



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Víctor Alfonso Parrado Cardozo
Demandado	Yuli Alexandra Rojas Muñoz en representación Santiago Alfonso Parrado Rojas
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00056 00
Asunto	Inadmite demanda
Fecha de la providencia	Seis (6) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Se **INADMITE** el escrito de demanda a folios 1 al 13 del C - 1; para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, con fundamento en las siguientes causales:

*Debe identificar a las partes, incluyendo nombre, domicilio y número de identificación, incluido el menor (Arts. 90.1 y 82.2 CGP).

* Integral en debida forma el litisconsorcio respecto del señor MAURICIO OSWALDO MORENO ALDANA

Preséntese el escrito de demanda debidamente integrada la demanda con los defectos subsanados a que se hizo alusión en el acápite anterior, junto con la copia de los traslados.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 25

AYELETH PRIETO PADILLA

Secretaria